

17 CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES

ROBERTO DI CHIARA

FLORENCIO VARELA 2025

RECEPCIÓN DE OBRAS
del 01/07 al 31/08

Duración
CORTO, MEDIO,
SPOT O VIDEOCLIP

Modalidad
FICCIÓN - DOCUMENTAL
ANIMACIÓN - VIDEO ARTE

Si sos ESTUDIANTE de nivel
INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO,
TERCIARIO O UNIVERSITARIO,
PODÉS PARTICIPAR CON
TU CORTO

Consultas,
bases y
condiciones

 Certamen.AAVIV
 certamen_di_chiara.cortos
 certamendichiara@gmail.com

AUSPICIAN

click
FOR FESTIVALS
CONNECTING
FILMS AND FESTIVALS

Dirección de
Política
Audiovisual
INSTITUTO
CULTURAL
GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

Unidad de
Vinculación
Cultural
Secretaría de
Política y
Territorio
Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHÉ

ORGANIZA



A.A.V.I.V.
Asociación de Artistas Visuales
Independientes de Varela



17 CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES ROBERTO DI CHIARA FLORENCIO VARELA 2025

17° CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES "ROBERTO DI CHIARA" FLORENCIO VARELA 2024

A.A.V.I.V. Asociación de Artistas Visuales Independientes de Varela Florencio Varela. C.P. 1888. Provincia de Buenos Aires. República Argentina

INFORMES: certamendichiara@gmail.com



FICHA DE INSCRIPCION

Nombre de la obra _____

Año ___/___/___

Duración ___hs. ___min. ___seg.

Director _____

Sinopsis _____

INSCRIPCION DE LA OBRA (Marcar con X)			
	SPOT (Max. 1')	CORTO (Max. 15')	MEDIO (hasta 30')
ANIMACION			
FICCION			
DOCUMENTAL			

INSCRIPCION DE LA OBRA (Marcar con X)	
VIDEO CLIP MUSICAL	
VIDEO ARTE	

INSCRIPCION DIRECTOR/A DE LA OBRA (Marcar con X)			
INDIVIDUAL (Dirección compartida hasta 3 personas)	COLECTIVA (Dirección compartida de más de 3 personas)	ESTUDIANTES	NIVEL (En caso de ser estudiante)

DATOS DEL AUTOR	
APELLIDOS	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
NACIONALIDAD	
CALLE	
NÚMERO	
CIUDAD	
CODIGO POSTAL	
PROVINCIA	
PAIS	
TELEFONO	
E-MAIL	
WEB SITE	

Por intermedio de la presente dejo constancia que presento una obra original de mi autoría y que la organización presume que poseo los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de alguno de los concursantes u otra persona y acepto las condiciones estipuladas en las bases del certamen.

Firma, aclaración y número de documento

AUSPICIAN



ORGANIZA



17 CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES ROBERTO DI CHIARA FLORENCIO VARELA 2025

RECEPCIÓN DE OBRAS del 01/07 al 31/08

 Certamen.AAVIV
 certamen_di_chiara.cortos
 certamendichiara@gmail.com

Bases para la presentación de trabajos

1º Requisito de los concursantes.

La participación en este festival está abierta a todos los realizadores mayores de 18 años. Pudiendo ser creaciones individuales o colectivas.

2º Condiciones técnicas y contenidos.

Los trabajos podrán ser realizados con cualquier método audiovisual, y podrán ser enviados por mail a: certamendichiara@gmail.com o a través de la plataforma web: www.clickforfestivals.com

3º Categorías de los trabajos.

El certamen se dividirá en las siguientes categorías de concursantes:

- Individual (Incluye dirección y/o autoría compartida hasta por tres personas físicas)
- Colectivo (Dirección, estructura creativa y/o autoría compartida por más de tres personas físicas)
- Estudiantes (Inicial, Primarios, Secundarios, Terciarios, Universitarios, etc.)

Podrán optar por las siguientes fracciones de tiempo:

- **Spot**, duración máxima 1 minuto (No excluyente).
- **Video Clip musical**, hasta 5 minutos (no excluyente).
- **Video Arte**, hasta 10 minutos (no excluyente).
- **Cortometrajes**, duración hasta 15 minutos (Sí excluyente).
- **Mediometrajes**, duración máxima 30 minutos (Sí excluyente).

Las obras se podrán presentar bajo la modalidad:

- **Animación - Documental - Ficción**

Los trabajos podrán estar realizados en blanco y negro o color.

En el caso que las obras tengan diálogo hablado o escrito y que el mismo no sea en idioma Castellano, deberá incluir subtítulos en idioma Castellano.

Se admitirán hasta dos obras por participante.

Los trabajos deberán ser originales no necesariamente inéditos pero sin superar los diez (10) años de su estreno.

4º Recepción de trabajos.

Los trabajos se podrán presentar a partir del 01 de Julio de 2025 por mail a: certamendichiara@gmail.com o a través de la plataforma web: www.clickforfestivals.com agosto de 2025.

5º Temática.

La temática será a libre elección del realizador.

6º Nómina de ganadores.

Los nombres de los ganadores se anunciarán mediante la publicación en la página de Facebook e Instagram de la A.A.V.I.V. y del Certamen Internacional de Cortometrajes Roberto Di Chiara.

7º Planillas de inscripción.

Todos los trabajos deberán estar acompañados por la ficha de inscripción, un pequeño resumen del argumento, la autorización para su proyección y el acta de donación de la copia.

8º De la autoría.

Cada corto se inscribirá a nombre de la o las personas físicas

realizadoras de las obras, siendo estas o estos los beneficiarios del reconocimiento que se le pudiera llegar a otorgar.

9º De los derechos.

La organización presume que dicha persona/as poseen los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de alguno de los concursantes.

10º Sobre la exhibición del material.

De acuerdo al espíritu del Festival descrito en los fundamentos del mismo, salvo por expreso pedido escrito (Considerando la recepción de e-mail a las direcciones del Certamen como tal) del o de los autores en contrario, todos los trabajos ganadores se podrán visualizar en el sitio Web de AAVIV, el sitio Web de Arte Visual. Asimismo, el material del Festival se pondrá a disposición de todo espacio vinculado a la educación y el desarrollo cultural que lo solicite en tanto no implique su uso con un fin lucrativo y sí esté relacionado con la difusión de la cultura y una finalidad pedagógica, a su vez durante las jornadas que dure el Certamen se proyectarán los materiales ganadores de las ediciones anteriores y se realizará un ciclo exclusivo con material audiovisual de realizadores varelenses dentro o fuera de concurso incluyendo largometrajes.

11º Jurado y normas de funcionamiento.

El jurado del concurso estará integrado por las personas que la organización considere idóneas para la tarea. La decisión del jurado será inapelable. El jurado no podrá declarar desierta la convocatoria en ninguna de sus categorías salvo en el caso en que no se presenten obras.

12º De la preselección y elección de premios

Si el número de trabajos superara en cada categoría o modalidad las 35 obras, se realizará una primera selección de participantes con excepción de la categoría Estudiantes.

La instancia del Certamen, donde se conocerán los ganadores, se realizará durante el mes de Noviembre con fecha a confirmar.

Bajo ningún concepto se exhibirán obras que afecten o induzcan a quebrantar los conceptos de convivencia pacífica, DDHH, disenso, induzcan a cualquier tipo de violencia, etc.

13º De la premiación.

La jornada de entrega de premios se llevará en fecha a confirmar.

Se otorgará un primer premio en cada categoría y las menciones que se consideren pertinentes.

14º De la condición de participación

La participación en este concurso implica la aceptación total de los presentes artículos. Los concursantes se responsabilizarán de que las obras presentadas no estén sometidas a ninguna reclamación legal. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier artículo de los antes expuestos si las circunstancias lo requieren, de ocurrir esto se daría oportuna publicidad.

15º Las obras preseleccionadas serán expuestas al público en el transcurso del Festival.

AUSPICIAN

Secretaría de
POLÍTICA Y
TERRITORIO

Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHÉ

ORGANIZA



A.A.V.I.V.
Asociación de Artistas Visuales
Independientes de Varela

